

# Acta #15



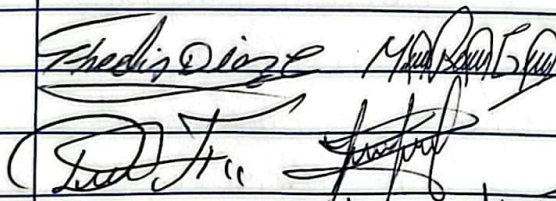
Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable Corporación Municipal de Orica Francisco el 08 de Septiembre del año 2023 Siendo las 9:00 am presidio en su condición de alcalde Municipal el señor Celedonio Milander Herrera Contando de <sup>vice</sup>alcalde Municipal el señor Yester Alejandro Castro Martínez, y la asistencia de los señores regidores por su orden, Señora Marlen Patricia Galindo, Regidora I, Señora Pamela Zuvala Regidora II, señor Ramón Orlando Torres, Señor Fredys Díaz, Regidor III, Señora Guadalupe Gallegos Navaro IV, Señor Ramón Orlando Torres Regidor V, señor Alexander Rodríguez Regidor VI, Señor Dagoberto Trigueroa Coello, Regidor VII, Señora Digna Yesika Díaz Torres Regidora VIII, y la Secretaria que da fe

AGENDA: PRIMERO: Oración a Dios por uno de los miembros de la Corporación, SEGUNDO: Comprobación del Quorum TERCERO: Lectura y discusión y aprobación de la agenda, CUARTO: Apertura de la sesión Seguidamente el señor Alcalde Municipal dio por abierta la sesión QUINTO: Atención a personas que nos visitan No hubo, SEXTO: Lectura de Correspondencia No hubo, SEPTIMO: Informes al alcalde Municipal informo, Se va a montar un puente en eBailey en el mes de mayo el proximo año se va comenzar con el proyecto de planta de tratamiento de aguas negras, se estan instalando tuberias en las diferentes comunidades, pavimento en la Comunidad de San Francisco, se despidieron 2 empleadas y hay que darles prestaciones, OCTAVO: Asuntos Varios, el señor alcalde propone viaje para trujillo a Celebrar el día del maestro, Dagoberto Trigueroa mientras





Para Renglon estoy de acuerdo, Alexander Rodriguez  
estoy de acuerdo, NDUEM: Lectura del acta  
anterior. Seguidamente se procedio a la firma  
de los miembros de la Corporación. **DECIMA  
ACUERDOS: #01** La honorable Corporación  
Municipal aprubo por unanimidad pago de  
alimentación y Transporte y estadia en el  
hotel Casa Alemania en Trujillo, para  
celebración el dia del maestro. **#02** La  
Honorable Corporación Municipal aprubo,  
prestaciones a la señora Ana Rosa Monte  
Escoto con DNI, 0814-1985-00062 y la  
quien laboraba como jefa de aseadora desde  
el 09 de abril de 2018, hasta 30 de agosto de 2023  
y la Señora Karen Patricia Aguilar Velasquez  
con DNI. 0814-1997-00041 quien laboraba  
como oficial de Transparencia desde el  
09 de abril del año 2018 hasta 19 de Septiembre  
del año 2023. **DECIMO PRIMERO:** Cierre  
de Sesión y no habiendo asuntos que tratar se  
dio lectura correspondiente cuyo contenido se  
ratifica por los miembros de la Corporación  
Municipal firmado ante la Corporación Municipal  
firmado ante la Secretaria que da fe.  
**#03)**



Gladys Mallegos





## Acta # 16.



Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable Corporación Municipal de Orica Arancico el día Lunes 18 de Septiembre del año 2023 siendo las 9:00 am presidio en su condición de alcalde Municipal el señor Celeo Milander Trerrera Contador de Vice alcalde Municipal el señor Yester Alejandro Castro Martínez, y la asistencia de los señores regidores por su orden Marlen Patricia Galindo Regidora I, Señora Pamela Zavala Regidora II, Señora Mirelys Díaz Regidora III, Señor Ramón Orlando Torres, Regidor IV, Señora Guadalupe Gallegos Urbina V, Señor Alexander Rodríguez Regidor VI, Señora Digna Yesika Viera Torres Regidora VIII, Señor Dagoberto Trigueroa regidor VII, y la Secretaria que da fe. AGENDA: PRIMERA oración a Dios por uno de los miembros de la Corporación,

SEGUNDA: Comprobación del Quorum TERCERA Lectura y discusión y aprobación de la agenda, CUARTA Apertura de la Sesión seguidamente el Señor Alcalde Municipal dio por abierta la Sesión, QUINTA: Atención a personas que nos visitan. No hubo, SEXTO: Lectura de Correspondencia, SEPTIMO: Informes el alcalde Municipal informo, Para enero nos asignaron 5 Km para la Calle principal al final de los 4 años estaríamos inaugurando 27 Km, la Secretaría de gobernación y Justicia va a construir el mercado y nos piden que demos la Contra parte de 1 millón de lempiras yo les dije que lo que podíamos dar de contraparte era 30,000, y no aceptaron Dagoberto Trigueroa lo que se podría hacer es ver que proyectos se pueden aplazar y así invertir en ese





mercado, Alexander Rodríguez Regidor VII

El problema es que a la fecha que piden  
Contraparte porque la mayoría de proyectos  
ya están ejecutados, Señor Alcalde Celso  
Ferreira, se invirtió un millón trecientos mil  
(1.300,000) en la Compra del Terreno no

es posible que dejemos ir este proyecto

Señor Dagoberto Figueroa porque no se

saca un crédito, señor Alcalde no es necesario

el problema no es que no hay dinero solo hay

que acomodarlo, Fredys Díaz, hay que hablar

con el contador para ver si él puede acomodarse

Patricia Galindo estoy totalmente de acuerdo

no dejemos ir el proyecto, Señor Alexander Rodríguez

aprobar el millón sin haber visto el diseño y el

convenio, no me parece, no es que quiera dejar ir

el proyecto, Señor Alcalde; la Municipalidad

nunca va tener la capacidad de tener un mercado

completo. OCTAVO: ASUNTOS VARIOS se

aproxima la feria Patronal y habrá que hacer

gastos ahora que hacer contrataciones de

grupo. Todo el Centro de Guatemalita se va

Reinventar hay que comprar el resto de materiales

para la electrificación de la lima, hay que

hacer gastos para trasladar el honor Tecnología

NOVENO: Lectura del acta anterior

Seguidamente se procedió a la firma de los miembros

de la Corporación. DÉCIMO: ACUERDOS: #1

La Honorable Corporación Municipal encabezada por

el Alcalde Municipal, Celso Ferreira; Kester Castro, Vice-

alcalde; Patricia Galindo, Regidora I; Fredys Díaz,

Regidor III; Gladis Gallegos, Regidora V; Dagoberto

Figueroa, Regidor VIII, aprueban la cantidad de





Un millón de lempiras como contraparte, solicitada por la Secretaría de Gobernación y Justicia para construcción de un mercado en un predio Municipal. #2 La Honorable Corporación Municipal aprueba comprar el resto de materiales para el proyecto de electrificación de la Lima, Montaña de La Flor. #3 La Honorable Corporación Municipal aprueba contratación de un grupo de animación para la feria patronal de Orica. #4 La Honorable Corporación Municipal aprueba contratación de animadores y alquiler de escenario y discomovil para la feria patronal de Orica. #5 La Honorable Corporación Municipal aprueba contratar un grupo musical para la feria patronal de Orica. #6 La Honorable Corporación Municipal aprueba pagar traslado de Bono Tecnológico por obstrucción del gobierno, para ser distribuido a los campesinos del municipio de Orica. #7 La Honorable Corporación aprueba sacar crédito para construcción de bordillos y electrificación de medianas en el boulevard de la Comunidad de San Francisco. #8 La Honorable Corporación Municipal acordó sacar préstamo para construcción de dos campos de fútbol. #9 La Honorable Corporación Municipal aprueba Ampliaciones del presupuesto.

2023 Estructuras Programáticas del Gasto Debito:

Estructura del Gasto	Monto.	Fuente.
13060010000014721011-001-01-207.	23,000.00	11-001-01-Transfere <sup>ncia</sup> Local
13060040000014721011-001-01-202.	15,000.00	11-007-07-Para Gobierno Local.

Total de Estructura de Egresos Debito: 38,000.00.

Estructuras Programáticas del Gasto credito: :

Estructura del Gasto	Monto	Fuente.
13020000010005420011-001-01-207.	38,000.00	11-001-01 Para Gobierno Local.

130200000100054200 Total de estructura de Egresos Credito: 38,000.00





Transferencia Presupuestaria Expediente No. 122

Estructuras Programaticas del Gasto Debito:

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
03.00.000.007.000.035620.11-001-0101	11,000.00	11-001-01 Para Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Debito: 11,000.00.

Estructuras Programaticas del Gasto Credito:

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
03.00.000.007.000.035620.11-007-01701	11,000.00	11-007-01 Para Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Debito: 11,000.00

Estructuras Transferencia Presupuestaria Expediente No. 122

Estructuras del Gasto	Monto	Fuente
11.06.000.001.000.54200.11-001-01206	100,000.00	11-001-01 Para Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Debitos: 100,000.00

Estructuras Programaticas del Gasto Credito:

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
11.02.000.001.000.55170.11-001-01206	100,000.00	11-001-01 Para Gobierno Local

# 10 La Honorable Corporación Municipal aprueba el anteproyecto de presupuesto de Egl Ingresos Correspondientes al año 2,024

Formulación de Ingresos Etapa Anteproyecto

11.0.0.00.00.00	Ingresos Tributarios	1,753,935.33
11.7.0.00.00.00	Impuestos Municipales	1,753,935.33
11.7.1.00.00.00	Impuesto sobre la industria, Comercio	260,735.59
11.7.1.00.00.00	Impuestos a Establecimientos Industriales	6,549.21
11.7.1.01.01.00	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,668.00
11.7.1.01.14.00	Planta purificadora de agua	1,290.65
11.7.1.01.19.00	Curtidora y talleres de acabado	172.80
11.7.1.01.23.00	Fabrica de articulos de madera, expto papel carbon.	2,417.76
11.7.1.02.00.00	Impuestos a Establecimientos Comerciales	744,878.69
11.7.1.02.06.00	Boedgas (mercaderia en general)	4,666.67
11.7.1.02.08.00	Casolineros	7,133.33
11.7.1.02.09.00	Farmacias	172.80
11.7.1.02.10.00	Punto de venta de medicinas.	74,931.20





11.7.1.02.12.01	Ferretos	
11.7.1.02.13.00	Boleros	11,936.53
11.7.1.02.15.00	Camisería y Puestos de venta de mangos	400.00
11.7.1.02.17.00	Librerías y papelerías	432.00
11.7.1.02.20.00	Puesto de venta de ropa y arquitectura	1,702.40
11.7.1.02.23.00	Venta de productos agropecuarios	8,677.60
11.7.1.02.25.00	Venta de repuestos, accesorios, grasas y lubricantes.	400.00
11.7.1.02.30.00	Bitácoras	24,651.76
11.7.1.02.31.00	Venta de cervezas	24,201.33
11.7.1.02.32.00	Venta de licores	42,027.20
11.7.1.03.00.00	Impuestos a Establecimientos de Servicios	42,716.70
11.7.1.03.01.01	Transporte Extra Urbano	8,068.80
11.7.1.03.17.00	Cantinas, Expendios de agua ardiente	2,800.00
11.7.1.03.20.00	Hospitales	691.20
11.7.1.03.23.00	Molinos que prestan servicios a particulares	600.00
11.7.1.03.26.00	Hoteles	3,866.67
11.7.1.03.28.00	Talleres de Servicio	8,106.35
11.7.1.03.38.00	Venta de celulares, tarjetas, accesorios y otros.	4,757.28
11.7.1.03.40.00	Restaurantes	4,974.40
11.7.1.03.69.00	Servicios Secretariales y/o Fotocopistas	8,972.00
11.7.1.98.00.00	Recuperación de Mora de Impuestos a Establecimientos de Industria, Comercio y Servicios	66,590.99
11.7.1.98.01.00	Recuperación de Mora de Impuestos a establecimientos de Industria	1,440.00
11.7.1.98.02.00	Recuperación de Mora de Impuestos a establecimientos Comercio	51,268.27
11.7.1.98.03.00	Recuperación de Mora de Impuestos a establecimientos de Servicios	13,882.72
11.7.2.00.00.00	Impuestos Sobre Bienes Inmuebles	322,785.14
11.7.2.01.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	58,111.12
11.7.2.01.00.00	Impuestos Sobre Bienes Inmuebles Urbanos.	58,111.12
11.7.2.02.00.00	Impuestos Sobre Bienes Inmuebles Rurales.	99,415.20
11.7.2.02.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales.	99,415.20
11.7.2.96.00.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago de Impuestos Sobre Bienes Inmuebles.	764,658.82
11.7.2.96.01.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre BI Urbanos.	700,529.65
11.7.2.96.02.00	Recargos Generados por atraso en el pago del Impuesto Sobre BI Rurales	64,129.17
11.7.3.00.00.00	Impuestos sobre Impuestos Personales	31,709.90





11.7.3.01.00.00	Impuesto Personal Municipal	31,661.57
11.7.3.01.00.00	Impuesto Personal Municipal	31,661.57
11.7.3.97.00.00	Intereses Generales por Atraso en el pago de impuestos sobre personales	48.33
11.7.4.00.00.00	Impuesto sobre extracción o explotación de recursos.	70,200.00
11.7.4.01.02.00	Alicia	70,200.00
11.7.4.97.00.00	Intereses generados por atraso en el pago de impuestos extracción o explotación de recursos	1,333.33
11.7.4.98.00.00	Recuperación de Mca por Impuestos extracción o explotación de recursos	6,373.33
11.7.6.00.00.00	Impuesto selectivo a los Servicios de Telecomunicaciones.	1,121,398.04
11.7.6.01.00.00	Telecomunicaciones	1,121,398.04
11.7.6.01.05.00	Telefonía móvil	1,121,398.04
12.0.0.00.00.00	Ingresos no Tributarios	479,483.33
12.5.0.00.00.00	No tributarios Municipales.	479,483.33
12.5.99.01.00.00	Tasas Municipales	26,447.52
12.5.99.01.01.00	Tasa Posteo Público	26,447.52
12.5.99.02.00.00	Derechos Municipales	431,099.81
12.5.99.02.01.00	Matrimonios	7,066.67
12.5.99.02.22.00	Autorizaciones y Vistos Buenos	33,749.33
12.5.99.02.26.00	Licencia para extracción de recursos (leña, arena, madera, gravilla)	783,117.13
12.5.99.02.39.00	Permiso para operación de negocios	733.33
12.5.99.02.34.00	Permisos de Construcción	3,426.67
12.5.99.02.39.00	Permiso para fijar firmas	82,666.67
12.5.99.02.40.00	Permiso para cancha de gallos	1,560.00
12.5.99.02.43.00	Permiso para transporte de carne.	7560 <del>7,600.00</del>
12.5.99.02.44.00	Permiso para transportar ganado mayor y ganado menor (guía)	7600 3,066.67
12.5.99.02.46.00	Permiso para builes y sciencas	<del>5,200.00</del> 3,066.67
12.5.99.02.52.00	Matriculas de marcas de herrer	5,200.00
12.5.99.02.57.00	Matricula de armas de fuego	4,266.67
12.5.99.02.58.00	Matricula de motosierra	4,800.00
12.5.99.03.00.00	Multas Municipales	21,936.00
12.5.99.03.02.00	Por la presentación de declaraciones juradas	11,307.67
12.5.99.03.04.00	Por operar un negocio sin permiso de operación	400.00
12.5.99.03.14.00	Multas por no ventear Ventas de bienes y servicios del	10,233.33
15.0.00.00.00	Gobierno General	370,559.85





15.2.0.00.00.00	Venta de Servicios	4,370,559.85
15.2.19.00.00.00	Venta de Servicios Municipales	370,559.85
15.2.19.01.00.00	Servicios de Documentación, Revisión y Medidas Muni.	2,666.67
15.2.19.01.03.00	Servicios de Medidas y Remedios	2,666.67
15.2.19.02.00.00	Servicios Públicos Municipales.	183,741.27
15.2.19.02.07.00	Servicios de Agua Potable	183,741.27
15.2.19.46.00.00	Recargos Generados por atraso en el pago de Servicios Públicos Municipales de agua Potable	126,005.24
15.2.19.46.01.00	Recargos Generados por atraso en el pago de servicios	126,005.24
15.2.19.98.00.00	Recuperación de Mora por Servicios Públicos Municipales	58,146.67
15.2.19.98.01.00	Recuperación de Mora por Servicio de agua Potable sector Publico.	58,146.67
18.0.0.00.00.00	Transferencias y Donaciones corrientes a instituciones	3,996,337.69
18.1.0.00.00.00	Transferencias Corrientes del Gobierno General Central.	3,996,337.69
18.1.7.00.00.00	Transferencias Corrientes de la Administración Central para Gobiernos Locales	3,996,337.69
18.1.7.01.00.00	Transferencias Corrientes de la administración Central para Gobiernos	3,996,337.69
18.1.7.01.01.01	Detalle de Transferencia corrientes de la administración Central para Gobiernos	3,996,337.69
Formulación de Ingresos Etapa Anteproyecto.		
21.0.0.00.00.00	Recursos propios de Capital.	17,307.34
21.1.0.00.00.00	Venta de inmuebles.	17,307.34
21.1.1.00.00.00	Venta de Tierras y Terrenos	17,307.34
21.1.1.01.00.00	Venta de Tierras y Terrenos Municipales.	17,307.34
21.1.1.01.01.00	Venta de lotes de Cementerio	3,266.67
21.1.1.01.02.00	Venta de dominio pleno	14,040.67
22.0.0.00.00.00	Transferencias y Donaciones de Capital	15,985,350.71
22.1.0.00.00.00	Transferencias de Capital del Gobierno General Central para Gobiernos Locales	15,985,350.71
22.1.7.00.00.00	Transferencia de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales	15,985,350.71
22.1.7.01.01.01	Detalle de transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales	15,985,350.71
Total.		22,602,974.37
≠ 11	La Honorable Corporación Municipal aprueba el ante Proyecto de Presupuesto de Egresos Correspondiente al año 2024	
	Monto proyectado de Transferencia \$19,981,688.46,	
	Monto proyectado de ingresos corrientes \$2,603,978.52	
	Monto proyectado de ingresos de Capital \$ 17,307.33	





Descripción	Total
Actividades Centrales	2,520,450.00
Corporación Municipal	1,169,120.00
Dietas	670,320.00
Dietas	478,800.00
Viaticos Nacionales	20,000.00
Alcaldía Municipal (Alcalde, Vice Alcalde)	967,330.00
Sueldos Básicos	199,785.00
Sueldos Básicos	599,355.00
Decimotercer mes	66,595.00
Decimocuarto mes	66,595.00
Viaticos Nacionales	10,000.00
Viaticos Nacionales.	25,000.00
Secretaría Municipal	267,000.00
Sueldos Básicos	36,000.00
Sueldos Básicos	180,000.00
Decimotercer mes	18,000.00
Decimocuarto mes	18,000.00
Viaticos Nacionales	7,000.00
Viaticos Nacionales	8,000.00
Auditor interno	117,000.00
Sueldos Básicos	64,000.00
Sueldos Básicos	32,000.00
Decimotercer mes	8,000.00
Decimotercer mes	8,000.00
Viaticos Nacionales	5,000.00
Administración Financiera.	2,117,473.73
Tesorería Municipal	1,699,473.73
Sueldos Básicos	124,000.00
Sueldos Básicos	620,000.00
Decimotercer mes	62,000.00
Decimocuarto mes	62,000.00
Viaticos Nacionales	15,000.00
Comisiones y gastos bancarios	8,000.00





Ceremonial y Protocolo	
Servicios Juridicos	51,000.00
Mantas y Camaras de aire	20,000.00
Elementos de Limpieza y aseo personal	4,481.04
Productos de Papel y Carton	12,000.00
Mantenimiento y reparacion de equipos y medios de Transporte	102,000.00
Elementos de ferreteria	40,000.00
Diesel	130,000.00
utiles de escritorio, oficina y ensenanza	45,000.00
Mantas y Camaras de aire	10,000.00
Servicio de Internet.	25,000.00
Alquiler de Edificio	48,000.00
Productos alimenticios y bebidas	120,000.00
Publicidad y Propagandas	15,000.00
Elementos de limpieza y aseo Personal	70,000.00
Gasolina	97,992.00
Mantenimiento y reparacion de equipo de oficina y muebles.	10,000.00
Contabilidad y Presupuesto.	160,000.00
Sueldos Basicos	94,500.00
Sueldos Basicos	31,500.00
Decimotercer mes	10,500.00
Decimocuarto mes.	10,500.00
Viaticos Nacionales	13,000.00
Administracion Catastral	124,000.00
Decimocuarto mes	8,500.00
Viaticos Nacionales	2,000.00
viaticos Nacionales	3,000.00
Decimotercer mes	8,500.00
Sueldos basicos	76,500.00
Sueldos basicos	25,500.00
Control Tributario	128,000.00
Sueldos basicos	81,000.00
Decimotercer mes	9,000.00





Decimocuarto mes	9,000.00
Pasajes Nacionales	2,000.00
Sueldos basicos.	27,000.00
Unidades de apoyo Municipal	854,000.00
Departamento Municipal de Justicia	213,000.00
Decimotercer mes	15,000.00
Sueldos basicos	115,000.00
Decimocinco mes	15,000.00
Viaticos Nacionales	3,000.00
Sueldos basicos.	135,000.00
UMA.	774,000.00
Sueldos basicos	24,000.00
Sueldos basicos	72,000.00
Decimotercer mes	8,000.00
Viaticos Nacionales	2,000.00
Decimocuarto mes	8,000.00
Desarrollo económico.	299,000.00
Decimo cuarto mes	27,000.00
Decimotercer mes	27,000.00
Viaticos Nacionales	5,000.00
Sueldos basicos	31,500.00
Sueldos basicos	220,500.00
Oficina de la niñez.	107,000.00
Sueldos basicos	22,500.00
Pasajes Nacionales	2,000.00
Decimotercer mes	7,500.00
Sueldos basicos	67,500.00
Decimocuarto mes	7,500.00
Oficina de la mujer	121,000.00
Pasajes Nacionales	2,000.00
Decimocuarto mes	8,500.00
Decimotercer mes	8,500.00
Sueldos Basicos	25,500.00





Sueldos Basicos	20,500.00
Unidad de Servicios Publicos	203,000.00
Sueldos Basicos	43,500.00
Sueldos Basicos	130,500.00
Decimocuarto mes	14,500.00
Decimotercer mes	14,500.00
Total Gastos de funcionamiento	5,688,923.73
Fortalecimiento Social y Comunitario	7,223,590.96
Educación	3,007,244.11
Subsidios a Educación	1,400,000.00
Becas	30,000.00
Contraparte Para Construcción de cancha de la Esc. Jose Cealio del valle de la Comunidad de San Francisco.	200,000.00
Huellas en la Cuesta entrada a Bella Vista	140,000.00
Compra de Terreno para construcción de Kinder en la Comunidad de <sup>Navajío</sup> el <sup>San</sup>	150,000.00
Contraparte Construcción de Kinder en la Comunidad de San	100,000.00
Construcción de Cerca Kinder de la Comunidad el Suyatal	100,000.00
Construcción aula escolar en la Comunidad de la laguna	100,000.00
Construcción de Kinder de la Comunidad de la Presa	355,760.20
Construcción de Kinder de la Comunidad de Piedra Gorda	100,000.00
Remodelación de la Escuela de Lavanderos	132,083.89
Remodelación Escuela 15 de Septiembre Casco urbano	200,000.00
Salud	1,678,461.83
Subsidio a Sector Salud	1,678,461.83
Viviendas de familias en Situación de Pobreza Extrema	409,743.64
Viviendas en emergencia en diferentes Comunidades	60,000.00
Contraparte Viviendas CFPUDI	80,000.00
Construcciones de Pilas en hogares de persona con escasos recursos económicos en todo el municipio.	69,807.73
Construcciones de Techos y pisos en viviendas de escasos recursos Comunidad de la Montaña de la Flor.	279,935.91
Niñez y Juventud	139,871.80
Subsidio a asociaciones civiles sin fines de lucro	139,871.80
Agua y Saneamiento	979,102.73
Proyecto Agua Potable El Tablón	040,000.00





Proyecto de agua Potable Colonia San Carlos	249,102.73
Mantenimiento del Sistema de agua Potable <sup>San Francisco</sup>	200,000.00
Incrustación de Tuberías Comunidad de San	290,000.00
Sector de Discapacidades especiales	69,935.91
Subsidio a personas con discapacidades especiales	69,935.91
Electrificación	769,295.01
Electrificación anexo San Francisco (salida a Guatmalá)	100,000.00
Dotación de lámparas para alumbrado público en zonas vulnerables e inseguras.	50,000.00
Anexo electrificación comunidad el Espino.	100,000.00
Electrificación campo de fútbol comunidad de el Nance	319,295.01
Anexo electrificación comunidad de el Potrero	200,000.00
SEGURIDAD ALIMENTARIA	149,935.91
Dotación de alimentos de la canasta básica a familias de escasos recursos.	69,935.91
Dotación de víveres en hogares de escasos recursos comunidad Montaña de la Flor.	80,000.00
ATENCIÓN A LA MUJER	999,084.41
EJE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA (20%)	99,908.44
SUBSIDIO EJE DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA	99,908.44
EJE DE ECONOMÍA (30%)	199,816.88
SUBSIDIO EJE DE ECONOMÍA	199,816.88
SUBSIDIO EJE DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA	199,816.88
EJE SALUD (20%)	249,777.11
SUBSIDIO DE SALUD	249,777.11
EJE EDUCACIÓN (10%)	149,862.66
SUBSIDIO EDUCACIÓN	149,862.66
EJE AMBIENTE (10%)	99,908.44
SUBSIDIO EJE DE AMBIENTE	99,908.44
FORTALECIMIENTO SOCIAL CULTURAL Y CONVIVENCIA	3,996,337.69
CONSTRUCCIÓN Y METORAS DE ESPACIOS PÚBLICOS	359,670.39
Electrificación bulvar aldea de San Francisco Elopal	359,670.39
DEPORTE	759,304.16
Subsidio al Deporte	109,304.16
Construcción de cancha Centro Recreativo <sup>Rafael Amador</sup> <sub>Ponce</sub>	400,000.00
Cercos de campo de fútbol Comunal de La Ceiba	250,000.00





CULTURA	319,707.02
Subsidios a Actividades Culturales	319,707.02
PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	599,450.65
Subsidio a Instituciones culturales o sociales sin fines de lucro	199,450.65
Remodelación y mejoras del palacio municipal.	400,000.00
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	479,560.52
Subsidio a participación ciudadana	479,560.52
SEGURIDAD CIUDADANA	1,478,644.95
Apoyo a la seguridad ciudadana	129,644.95
Ayudas sociales a personas de escasos recursos	100,000.00
Construcción parque en la Comunidad de El Encino	300,000.00
Electrificación campo de futbol en la Comunidad de Matopdo	250,000.00
Electrificación cancha en Cositas	200,000.00
Mantenimiento Estadio Principal	100,000.00
Electrificación Campo Guarabuqui	150,000.00
Remodelación cancha de futbol rápido San Juan	150,000.00
Aforo electrificación Comunidad de Miraldáta.	100,000.00
FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO	2,120,828.87
TURISMO	99,908.44
Apoyo al turismo local	99,908.44
INFRAESTRUCTURA VIAL	1,821,103.54
Construcción puente de hamaca en la Comunidad de Rio Arriba	150,000.00
Construcción puente de hamaca en la Comunidad de El Tablon	150,000.00
PAVIMENTACIÓN CALLE PRINCIPAL SAN MARQUITOS	600,000.00
Pavimentación de calle principal de San Francisco - Barrio Arriba -	622,660.02
PAVIMENTACIÓN CALLE PRINCIPAL QUEBRACHO	298,443.52
FOMENTO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	799,816.89
Apoyo a pequeños productores	120,000.00
Apoyo al desarrollo de la pequeña empresa	79,816.89
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	2,574,208.65
SECTOR SANEAMIENTO	300,000.00
Aguas negras Orizaba - Barrio Buenos Aires	100,000.00
Aguas negras Orizaba - Barrio San Antonio	100,000.00





Aguas negras Orizaba - Barrio Lempiro 100,000.00

SECTOR RED VIAL 1,338,351.98

Reparación de calle Orizaba desvío a teg. 28 km. 388,351.98

Pavimentación alba de Guatemalita, Barrio Vista Hermosa 600,000.00

Reparación de Calle San Francisco a el Tablón 50,000.00

Reparación de Calle de la Lima, La Laguna. 100,000.00

Reparación calle San Francisco - Cositas 100,000.00

Reparación calle Orizaba - San Francisco 100,000.00

SECTOR DE EDIFICACIÓN DE BIENES MUNICIPALES 300,000.00

COMPRA DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD <sup>CENTRO CULTURAL</sup> <sub>PRO. Arriba</sub> 300,000.00

SECTOR DE CUOTAS DEDUCIBLES 585,856.67

TSC

Cuota Tribunal Superior de Cuentas TSC 199,816.88

AMMON

Cuota Asociación de Municipios de Honduras AMHON 26,039.79

MANCOMUNIDAD 360,000.00

APORTACIÓN MANDEM

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE OFICINA 50,000.00

Adquisición de Equipo para trabajo de oficina. 50,000.00

TOTALES 22,602,974.31

DECIMO PRIMERO: Cierre de sesión y no habiendo más asuntos que tratar, se dió lectura correspondiente a lo contenido se ratifica por los miembros de la Corporación Municipal ~~Ammon~~ ante la secretaria municipal que da fe.

Digno y H. H. H.  
H. H. H.  
H. H. H.



Gladys Gallegos